



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Traslada el Cóndor a un adulto con mal cardíaco

JUAN CARLOS WILLIAMS

Personal de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Cóndores, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, apoyó en el traslado aéreo a un hospital, de un hombre de 62 años de edad que sufrió problemas cardíacos que comprometían su vida.

A solicitud del personal del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), la tripulación de un helicóptero de la SSC se trasladó al helipuerto del Hospital Xoco, ubicado en la alcaldía de Benito Juárez, donde recibió al paciente diagnosticado con infarto agudo al miocardio en evolución.

Posteriormente, el Cóndor dirigió el vuelo al Hospital Regional Ixtapaluca, en el Estado de México, y durante el traslado, el hombre recibió la atención médica pertinente con el objetivo de salvaguardar su salud en tanto llegaban al nosocomio de destino.

En el sitio, el personal entregó al paciente a los médicos especialistas del hospital, quienes lo recibieron para brindarle la atención médica correspondiente a su estado de salud y dar seguimiento al tratamiento que requiere.



Durante el traslado, el hombre recibió la atención médica pertinente a fin de salvaguardar su salud /CORTESÍA: SSC CDMX

Policías auxilian labor de parto en Cuajimalpa

JUAN CARLOS WILLIAMS

Policías Auxiliares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, atendieron la solicitud de apoyo de una mujer embarazada que presentó contracciones y dolor de parto, al interior de su domicilio, ubicado en la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

Los hechos ocurrieron cuando los efectivos de la PA realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en la calle Octava Cerrada de Independencia, en la colonia San Lorenzo, y fueron requeridos por un hombre de 29 años de edad, quien mencionó que su esposa se encontraba en labor de parto al interior de su vivienda.

Al llegar al punto, se entrevistaron con

la mujer de 30 años de edad y al observar que el parto era inminente, solicitaron una unidad médica; en tanto, los policías auxiliares pusieron en práctica sus conocimientos de primeros auxilios y después de unos minutos, recibieron a un bebé varón.

Luego de escuchar el primer llanto, limpiarlo y cortar el cordón umbilical, el recién nacido fue entregado a su mamá; momentos después arribaron paramédicos de Protección Civil de la demarcación, quienes realizaron la valoración de la joven madre y su recién nacido, fueron trasladados a un hospital para su atención médica especializada.



Los policías pusieron en práctica sus conocimientos de primeros auxilios /CORTESÍA: SSC CDMX

Fecha:

23/04/22

Sección: *Policia*

Página: 15

 LA PRENSA



Fue detenido y le hallaron las pertenencias de sujeto que lo acusó de asaltarlo /CORTESÍA: SSC CDMX

Atoran a asaltante con antecedentes

JUAN CARLOS WILLIAMS

Un hombre con antecedentes delictivos que posiblemente desapoderó de dinero en efectivo a un comerciante, fue detenido por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en la colonia Adolfo López Mateos.

Los hechos sucedieron cuando los uniformados que hacían labores de seguridad, observaron que sobre el Eje 4 Oriente, a la altura de la calle Miguel Lebrija, un sujeto corría y, detrás de él, un efectivo de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), quien indicó que el hombre era el posible responsable de asaltar un negocio ubicado al interior del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Pantitlán.

Los policías sectoriales, a atención a la petición de apoyo, dieron alcance y detuvieron al sujeto de 36 años de edad, a quien en apego a los protocolos de actuación policial le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron un desarmador y dinero en efectivo, además fue reconocido por el individuo afectado.

Al hombre le fueron leídos sus derechos de ley y fue puesto a disposición, junto con lo asegurado, del agente del Ministerio Público correspondiente, quien será el encargado de determinar su situación jurídica.

Detenido tras herir a tiros a transeúnte

JUAN CARLOS WILLIAMS

Fue detenido un sujeto en posesión de aparente droga que, además, al parecer, agredió con un arma de fuego a una persona, en calles de la Alcaldía Tlalpan.

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, atendieron la solicitud de apoyo emitida por los operadores del C2 Sur, en la que referían que en el cruce de las calles Conkal y Sisal, de la colonia Pedregal de San Nicolás Cuarta Sección, se encontraba una persona lesionada.

Al llegar al sitio, los uniformados se entrevistaron con los vecinos del lugar, quienes informaron que el hombre herido fue trasladado por sus familiares a bordo de una camioneta a un hospital, y que el probable responsable huyó en un vehículo con cromática de taxi.

De manera simultánea, personal del C2 Sur realizó un acercamiento de las cámaras de seguridad ubicadas en la zona, con lo que se localizó el vehículo de alquiler, el cual fue interceptado por policías de la SSC en el cruce de las calles Kaua y Chancenote, de la colonia Pedregal de San Nicolás Quinta Sección.

Al conductor del automóvil se le solicitó que descendiera de la unidad y se le realizó una revisión de seguridad, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual, se aseguró un arma de fuego corta y diez bolsitas de plástico transparente que en su interior contenían un polvo blanco similar a la cocaína.



Tras denuncia ciudadana el vehículo fue ubicado, allí cayó el presunto delincuente /CORTESÍA: SSC CDMX



El vehículo con cromática de taxi fue asegurado, junto con presunta droga y un arma /CORTESÍA: SSC CDMX

Por lo anterior, el hombre de 21 años de edad fue detenido, y previa lectura de sus derechos de ley, fue trasladado junto con los objetos y el vehículo asegurado, ante el agente del Ministerio Público, quien realizará la investigación correspondiente para determinar su situación jurídica.

Caen dos por lesionar con arma de fuego a una joven

JUAN CARLOS WILLIAMS

Como respuesta a una denuncia ciudadana efectivos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México** detuvieron a dos posibles responsables de lesionar con un arma de fuego a una mujer, en la colonia Merced Balbuena.

Los operadores del C2 Norte informaron a los uniformados en campo que, en la calle Ixnahuatongo y su cruce con Ferrocarril Industrial, de dicha colonia en la alcaldía DE Venustiano Carranza, se reportaba una riña al parecer entre vecinos, por lo que se acercaron a verificar.

Al arribar, intervinieron para controlar la situación y, en ese momento, observaron a una joven que tenía visibles manchas hemáticas en el abdomen, por lo que solicitaron los servicios de emergencia mientras se entrevistaron con una mujer que señaló a dos sujetos que ingresaron a un predio al notar la presencia policial, como los posibles responsables.

Paramédicos que llegaron al sitio valoraron y diagnosticaron a la lesionada de 19 años de edad, con un impacto de arma de fuego en el abdomen, por ello, para su atención médica especializada, la trasladaron a un hospital.

En tanto, los oficiales ingresaron a la vecindad y, en el área común, detuvieron a dos hombres que fueron identificados por la mujer como los probables agresores, a quienes les realizaron una revisión preventiva, en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual les aseguraron un arma de fuego

corta, tres cartuchos útiles y un cargador. Por todo lo anterior, los detenidos de 41 y 51 años de edad, fueron informados de sus derechos de ley y puestos a disposición del agente del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica y realizará las investigaciones correspondientes.



A los detenidos se les aseguró un arma de fuego corta, tres cartuchos útiles y un cargador /CORTESÍA: SSC CDMX

NINGÚN DETENIDO

Se resiste al atraco y recibe puñalada

JUAN CARLOS WILLIAMS

Al hombre le clavan un desarmador, cerca del Metro Hidalgo, logra llegar hasta los torniquetes donde **policías lo auxilian**

Tras una noche de farra, un hombre quien regresaba a su casa lo intentaron asaltar y le clavan un desarmador en la espalda por resistirse al despojo de sus pertenencias, mismo que trató de huir de su agresor ingresó a los pasillos del Metro Hidalgo donde fue atendido por policías de la estación; no hay detenidos.

La mañana de este viernes, siendo las 6:30 horas, un masculino de aproximadamente 30 años se encontraba caminando sobre la calle Basilio Badillo cuando un sujeto amenazante se acercó y le exigió de manera violenta entregara su celular y cartera; esto a unos escasos pasos de la entrada al Metro Hidalgo de la Línea 2.

Tras resistirse al atraco, el hombre intentó correr para adentrarse a los pasillos del Sistema de Transporte Colectivo Metro; sin embargo, fue alcanzado por su agresor quien desenvainó un desarmador



"Auxilio, me apuñalaron aquí afuera", dijo la víctima a los policías del Metro /LUIS A. BARRERA

Fecha:

23/04/22

Sección:

Página:

2

 LA PRENSA

y lo apuñaló por la espalda.

La víctima ensangrentada ingresó hasta los torniquetes donde policías bancarios le brindaron auxilio, a quienes les refirió que había sufrido un ataque, por lo que se activaron los servicios de emergencia para socorrer al herido.

“Auxilio, me apuñalaron aquí afuera”, dijo la víctima a los oficiales.

En el pasillo se encontraba recostado la víctima, quien vestía pantalón de mezclilla y una camisa tipo polo color amarillo, misma que presentaba varias manchas de sangre; también una mochila, en ella se encontraba una botella de alcohol.

El hombre intentó correr para adentrarse a los pasillos del Sistema de Transporte Colectivo Metro; sin embargo, fue alcanzado por su agresor quien desenvainó un desarmador y lo apuñaló por la espalda

El hombre dijo que había sido interceptado por un hombre de alta estatura y de gorra, fue lo único que pudo identificar de su agresor.

Paramédicos de Protección Civil de la alcaldía de Cuauhtémoc fueron quienes atendieron al hombre, quien presentaba en la espalda del costado izquierdo una lesión

por un arma punzocortante y fue atendido en el lugar. Mientras los elementos policia-cos realizaron un breve recorrido para tratar de encontrar al presunto responsable, entre los curiosos había un hombre quien al parecer estaba bajo sustancia psicotrópica, el cual fue sacado de las instalaciones por perturbar a los usuarios.

Fecha:

23/04/22

Sección:

Ciudad.

Página:

2

REFORMA
CORRECCION

Alertan por discriminación en iniciativa para estadios

FERNANDO MERINO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) advirtió que la iniciativa que busca prohibir a personas vinculadas a proceso el ingreso a estadios, bajo la premisa de prevenir actos de violencia, podría provocar casos de discriminación, además de representar la violación de la presunción de inocencia.

Así lo comunicó Alejandro Gil, director general Ju-

rídico y Enlace Legislativo de la dependencia, a la Mesa Directiva del Congreso en un oficio.

En el documento detalló que el Artículo 14 Bis que se pretende agregar a la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Público tiene que analizarse minuciosamente, pues también prohibiría el acceso a personas que cuentan con antecedentes penales.

El funcionario señaló que

ninguna institución tiene atribuciones para excluir a personas de eventos o espacios, salvo que se encuentren bajo el influjo del alcohol, alguna sustancia prohibida o porten armas, de acuerdo con la Ley de Establecimientos Mercantiles.

Gil también explicó que la definición de la "barra" que se incluye en la iniciativa, y que propone además su proscripción, es discriminatoria al referirse como "grupo organizado de fanáticos que ac-

túa en forma intimidatoria".

Agregó que atribuir a la SSC la tarea de identificar a las personas que ingresen a los recintos e inciten o realicen actos de violencia es responsabilidad de los propietarios, pues implicaría un gasto al erario público.

La dependencia pidió a la Comisión de Administración Pública analizar la iniciativa del diputado Alberto Rangel, de Morena, quien suplió a Alberto Martínez.

Apuestan por la capacitación para reinserción social

El secretario de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, José Luis Rodríguez Díaz de León, realizó un recorrido en los talleres del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, con el objetivo de sumar esfuerzos para la capacitación de las Personas Privadas de la Libertad en los Centros de Reclusión de la capital.

“Uno de los temas que le interesan a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en el área de trabajo es la reinserción, por eso, es importante

tener esa oportunidad para visualizar, entender cómo diseñar una política pública para hacer un esfuerzo conjunto”, expuso.

Por su parte, el subsecretario del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Enrique Serrano, dijo que según sus estudios, la reincidencia en los centros de reclusión es de 40%, no obstante, cuando cuentan con una capacitación o actividad laboral durante su sentencia, se reduce a uno por ciento, por lo que refirió que es necesario sumar esfuerzos para la capacitación de las personas privadas de su libertad.

— Wendy Roa

ALCADÍA MIGUEL HIDALGO

Consiguen policías certificación en DH

AURELIO SÁNCHEZ

El objetivo es mantener la confianza de la gente, sus habitantes y de quienes visitan Miguel Hidalgo

La alcaldía Miguel Hidalgo consiguió este viernes la certificación en materia de Derechos Humanos para elementos de la Policía Auxiliar y personal administrativo de

la Comisión en Seguridad Ciudadana, quienes recibieron capacitación en esta materia con el objetivo de que conozcan sus derechos y obligaciones y así tengan una interacción más armónica con la ciudadanía.

El alcalde, Mauricio Tabe, explicó que la capacitación que fue impartida por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, no sólo tiene el objetivo de mejorar el desempeño de su cuerpo de seguridad, sino también de mantener la confianza de la gente, sus habitantes y de quienes visitan Miguel Hidalgo, pues el trabajo de los funcionarios respeta y promueve los Derechos Humanos.

Al entregarles este reconocimiento a los uniformados, Tabe aseguró que la preparación continua de los policías ayuda a que la ciudadanía recobre la confianza en su gobierno, ejemplo de ello, dijo, es la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, en donde la alcaldía Miguel Hidalgo es la que mayor crecimiento tuvo en la Ciudad de México en percepción de seguridad.

En tanto, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, refirió que la



Elementos de la Policía Auxiliar y personal administrativo de la Comisión en Seguridad Ciudadana, recibieron capacitación /ALCADÍA MIGUEL HIDALGO



MAURICIO TABE
ALCALDE EN MH

“Estoy convencido que cuando uno capacita bien a su equipo y más en temas de Derechos Humanos, uno fortalece el desempeño y la confianza, que es lo que todos los días está en juego en un gobierno, la confianza de nuestros vecinos”

alcaldía Miguel Hidalgo es la primera en capacitar a su personal administrativo en esta materia, lo cual contribuye a que las autoridades cumplan con el mandato constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos.

Destacó que además de la capacitación en Derechos Humanos, la alcaldía Miguel

Hidalgo esté disminuyendo su incidencia delictiva dando como ejemplo el periodo vacacional de Semana Santa, cuando se registraron 24 delitos de alto impacto en comparación a los 34 reportados durante el mismo periodo del 2021, equivalente a una reducción del 37 por ciento.

“Celebro entonces la colaboración entre la alcaldía y la Comisión pues es fundamental avanzar hacia un esquema que garantice la seguridad individual y comunitaria con estrategias compatibles con un enfoque de derechos y que contribuyan al ejercicio de los demás derechos de las personas”, enfatizó.

Por su parte, la Comisionada en Seguridad Ciudadana de Miguel Hidalgo, Marcela Gómez Zalce, detalló que hasta el momento se han capacitado 106 elementos de la Policía Auxiliar y 67 funcionarios de la Comisión a su cargo, en tanto que quedan pendientes 252 elementos derivado del aumento en el estado de fuerza, mismos que recibirán en breve esta capacitación.

MIGUEL HIDALGO

Certifican a policías en DH

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gimm.com.mx

La alcaldía Miguel Hidalgo consiguió ayer la certificación en materia de Derechos Humanos para su cuerpo de seguridad, que recibió capacitación en esta materia con el objetivo de tener una interacción más armónica con la ciudadanía.

El alcalde, Mauricio Tabe, explicó que la capacitación es importante para cambiar el enfoque de la seguridad.

Esta capacitación fue impartida por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y en ella participaron 170 funcionarios de la demarcación, de los cuales 103 son policías auxiliares adscritos a la alcaldía y 67 personas

que laboran en áreas administrativas de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

La capacitación será aplicada en 252 nuevos elementos policiales que recientemente fueron incorporados al programa Blindar Miguel Hidalgo.

La titular de la CDHCM, Nashieli Ramírez, estuvo presente en el acto y resaltó que Miguel Hidalgo es la primera en capacitar a su personal administrativo en esta materia, lo cual contribuye a que las autoridades cumplan con el mandato constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos.

Tabé insistió que esta capacitación tiene como objetivo que los habitantes se sientan más seguros.



Foto: David Solís

El alcalde Mauricio Tabe (izq) y la titular de la CDHCM, Nashieli Ramírez, entregaron las constancias de capacitación a policías.



EN CORTO

**CERTIFICAN A:
POLICÍAS DE SSC EN
DERECHOS HUMANOS**

Los policías auxiliares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) adscritos a la alcaldía Miguel Hidalgo fueron certificados en materia de Derechos Humanos, así como personal administrativo de la Comisión en Seguridad Ciudadana.

La alcaldía dio a conocer este logro; el alcalde Mauricio Tabé comentó que la capacitación fue impartida por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con el objetivo de mejorar el desempeño de su cuerpo de seguridad. ● Kevin Ruiz

#MIGUELH

Dan un paso adelante

• La alcaldía Miguel Hidalgo consiguió la certificación en materia de Derechos Humanos para elementos de la Policía Auxiliar y personal administrativo de la Comisión en Seguridad Ciudadana, quienes recibieron capacitación con el objetivo de que conozcan sus derechos y obligaciones, y así tener una mejor interacción con la ciudadanía.

Mauricio Tabe, alcalde de esta demarcación, explicó que la capacitación que fue impartida por la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, no sólo tiene el objetivo de mejorar el desempeño de su cuerpo de seguridad, sino también de mantener la confianza de sus habitantes y visitantes.

“Cuando uno capacita bien a su equipo, y más todavía en temas de Derechos Humanos, uno fortalece el desempeño y la confianza”, sostuvo. **C. STETTIN**



CERCANÍA

• Tabe dijo que su objetivo es mejorar la atención.

106

• POLICÍAS AUXILIARES, CAPACITADOS.